



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
info@fexkarate.com
www.fexkarate.com

Cáceres 19 de enero de 2012

Circular nº 3

ASUNTO: CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN INVIERNO

La Federación Extremeña de Karate convoca para el día **25 de febrero de 2012**, el *Campeonato de Extremadura de Promoción de Invierno*, el cual tendrá lugar en el *Pabellón Municipal de Deportes* de Calamonte (Badajoz). La hora de comienzo será a las 16:30 horas.

CATEGORIAS

BENJAMINES: Hasta **7** años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

ALEVINES: Con **8, 9** años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

INFANTILES: Con **10 Y 11** años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

JUVENILES: Con **12 y 13** años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

CADETE: Con **14 y 15** años cumplidos. (Edad referida al día de la competición)

- ❖ No se hará distinción de peso y altura.

MODALIDADES

- ❖ Prekumite Individual masculino y femenino (categorías benjamín, alevín, infantil, juvenil “A” y cadete “A”)
- ❖ Kumite individual masculino y femenino (categorías juvenil “B” y cadete “B”)

GRADOS

Ver anexo

ARBITRAJE

Ver anexo II

INSCRIPCIONES

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la Federación Extremeña de Karate con fecha tope del **lunes 20 de febrero de 2012**.

Los competidores deberán tener licencia anual actualizada, no siendo así no se podrá participar en este campeonato.

SORTEO

Se realizará en la sede de la Federación el martes 21 de febrero a partir de las 19,00h.

COACH

Se permitirá permanecer en la pista a todos aquellos coach, que tras solicitar dicha condición a través del modelo de solicitud adjunto, vistan zapatillas y ropa deportiva, así como porten de forma visible, la credencial que para tal fin proporcione la Federación.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE
C.I.F. G-10108496

AUTORIZACIONES

Se adjunta autorización oficial para todos los competidores sin la cual no se les permitirá competir.

PROTECCIONES

Serán las establecidas por actual Reglamento de Arbitraje de la Real Federación Española de Karate.

ARBITRAJE

Según el reglamento de la Real Federación Española de Karate.

UNIFORMIDAD

Los participantes deberán estar perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con la equipación de su respectivo club.

CARNET DE GRADOS

Todos los participantes deberán poseer durante el campeonato el Carnet de Grados, el cual le podrá ser solicitado para aclarar el grado que posee, si fuera preciso. De no ser así se podrá descalificar al competidor que se le requiriese.

La Dirección Técnica se reserva el derecho de modificar, aunar o eliminar alguna de las categorías arriba señaladas, en relación al número de inscripciones habidas, con el fin de mejorar el desarrollo de este campeonato. Igualmente si en el momento de comenzar alguna de las pruebas y/o modalidades, esta Dirección se percatara de que alguna de las liguillas eliminatorias quedaran totalmente desiguales, debido a que faltaran varios competidores en algún ramal de la misma, se realizará sobre la marcha una nueva, incluso pudiendo realizarse una liguilla siempre que el número de competidores no fuera suficiente para realizar las eliminatorias indicadas.

LA SECRETARIA

EL DIRECTOR TÉCNICO

Fdo. Adela Durán Iglesias

Fdo. Iván López Corrales



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
info@fexkarate.com
www.fexkarate.com

ANEXO I

CATEGORÍA	GRUPO	GRADO
<i>BENJAMÍN</i>	Grupo único	HASTA VERDE-AZUL (*)
<i>ALEVÍN</i>	A	HASTA AMARILLO-NARANJA(*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE-AZUL (*)
<i>INFANTIL</i>	A	HASTA AMARILO- NARANJA (*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE – AZUL(*)
<i>JUVENIL</i>	A	HASTA AMARILO- NARANJA (*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE – AZUL(*)
CADETE	A	HASTA AMARILO- NARANJA (*)
	B	DESDE NARANJA(*) HASTA VERDE – AZUL(*)

(*) GRADO INCLUIDO



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE KARATE
C.I.F. G-10108496

C/ Pierre de Coubertin, s/n
10005 CÁCERES
Tel./Fax 927 62 96 43
info@fexkarate.com
www.fexkarate.com

ANEXO II

Normativa especial para campeonatos de promoción:

PREKUMITE:

- Las categorías benjamín y alevín realizarán la fase I (fundamentos técnicos al saco).
- Las categorías infantil, juvenil “A” y cadete “A” realizarán la fase I y II (fundamentos técnicos al saco y secuencia preestablecida de interacciones). Los ganadores de la fase I pasarán a la fase II desarrollándose mediante eliminatorias.
- Queda suprimido la valoración de las fases con cartulinas que será sustituida por una valoración con banderas.
- En los demás criterios habrá que atender a lo establecido en reglamento de la R.F.E.K.